

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN  
MAESTRÍA EN METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

**SEMINARIO MEDICIÓN DE LA POBREZA Y  
LA DESIGUALDAD EN LA ARGENTINA.  
TEORÍA, MÉTODOS Y ESTRATEGIAS**

**Prof. Agustín Salvia  
Ilanina Tuñón**



# Contenidos

Introducción a los principales enfoques sobre la medición de la pobreza en la infancia: medidas directas e indirectas. El enfoque del desarrollo humano y su complementariedad con el enfoque de derechos humanos como una teoría de alcance medio.

Las medidas multidimensionales de la pobreza aplicadas a la infancia. Debates actuales sobre las definiciones operativas de la pobreza infantil, los límites de las fuentes de datos (encuestas y registros administrativos), las unidades de análisis y de registro.

Análisis de diferentes propuestas teórico-metodológicas: el método Ophi de la Universidad de Oxford, Universidad de Bristol y MODA de Unicef Innocenti. Propuestas locales y regionales: Unicef-Cepal regional, Unicef-Cepal México, Unicef Argentina, y ODSA-UCA.

# Bibliografía

Tuñón, I. y Poy, S. (2017). *Infancias en situación de pobreza multidimensional. Análisis comparado de diferentes metodologías de cálculo de la pobreza para el caso de las infancias en la Argentina en el período del Bicentenario (2010-2016)*. Documento de trabajo. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educa, 2017

[http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/BOLET%20C3%8DN%20INFANCIAS%20POBREZA%20MULTIDIMENCIONAL\\_2017\\_PARA%20PAG%20WEB\\_12julio.pdf](http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/BOLET%20C3%8DN%20INFANCIAS%20POBREZA%20MULTIDIMENCIONAL_2017_PARA%20PAG%20WEB_12julio.pdf)

CEPAL y UNICEF (2013). *Guía para estimar la pobreza infantil*.

<https://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/guia-contenido-2.php>

CONEVAL y UNICEF (2013). México mediante la elaboración y el lanzamiento del estudio “Pobreza y derechos sociales de niños, niñas y adolescentes en México, 2008-2010”, presentado en abril de 2013.

[https://www.coneval.org.mx/Informes/COMUNICADOS\\_DE\\_PRENSA/UN\\_BriefPobreza\\_infantil\\_2010\\_2012.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/COMUNICADOS_DE_PRENSA/UN_BriefPobreza_infantil_2010_2012.pdf)

Paz, J. (2016). *Bienestar y pobreza en niños, niñas y adolescentes en la Argentina*. Unicef.

[https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-03/monitoreo\\_Pobreza\\_Completo.pdf](https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-03/monitoreo_Pobreza_Completo.pdf)

El estudio de la calidad de vida y el progreso de las sociedades suele realizarse desde perspectivas económicas que valoran una serie de recursos económicos de los hogares, como por ejemplo los ingresos monetarios y su relación con el costo de la canasta básica de consumos de bienes y servicios de los hogares.

Sin embargo, este tipo de mediciones suelen ser criticadas por considerárselas aproximaciones parciales en su capacidad de evaluar las necesidades y realizaciones del desarrollo humano.

Es a partir del reconocimiento de los límites de estos enfoques que proponemos abordar la pobreza infantil y los problemas de integración social de las nuevas generaciones desde una perspectiva más integral y cercana al desarrollo humano y los derechos.

Adherimos a la idea según la cual el desarrollo humano se constituye desde la gestación y florece en el seno de la familia durante la lactancia, en un proceso de crianza que demanda tanto alimentación nutritiva como emocional. El sostenimiento de la vida humana y el desarrollo en la infancia requieren de un conjunto integrado de capitales materiales, humanos, sociales y culturales.

Este conjunto de recursos tienen validez universal, pero adquieren especial importancia cuando se trata de proteger el derecho a vivir una niñez plena en términos de desarrollo de capacidades humanas. Tal derecho supone, entre muchas obligaciones del Estado y la sociedad, la de garantizar las condiciones materiales, formativas y emocionales de la niñez, lo cual incluye el respeto absoluto de su persona, su familia y su cultura, y la consideración de las diferencias étnica, social, cultural, religiosa, entre otros aspectos que coadyuvan a la configuración de distintas infancias y adolescencias (Braslavsky, 1986; Carli, 1999).

Sin embargo, cuando la sociedad no garantiza este derecho en igualdad de oportunidades, el potencial de desarrollo de ciertas capacidades básicas no es el mismo para todos y, en consecuencia, las infancias pueden ser caracterizadas como fragmentadas y desiguales. Es en este punto donde juega un papel clave la noción de igualdad de oportunidades en el estudio del desarrollo humano y social de la infancia

Precisamente, el enfoque del desarrollo humano define el progreso de las sociedades según el desarrollo del espacio de las capacidades humanas en tanto habilidades y potencialidades que tienen las personas para lograr algo y las oportunidades efectivas que se les presentan para elegir entre diferentes formas de vida (Sen, 1981, 1988, 1992, 2000).

Los funcionamientos relativos al desarrollo humano en el enfoque de Sen (2000) son, por ejemplo, “estar saludable”, “estar bien nutrido”, “leer y escribir”, “jugar”, entre otros tantos estados en que se encuentran las personas por las acciones que pueden llevar a cabo y que enriquecen humanamente su vida.

Varios son los autores que han reflexionado sobre los parámetros de las “necesidades humanas universales”; entre ellos se destacan los aportes de Max Neef (1987), Doyal y Gough (1994), Maslow (1970), Nussbaum (2002) y Boltvinik (2003).

Sin embargo, más que resumir las necesidades y sistemas de categorías que cada uno de ellos ha propuesto, conviene reconocer en éstas la necesidad de diferenciación entre recursos, acciones y entornos (Max Neef, 1987);

... entre necesidades objetivas y necesidades subjetivas, y las formas aceptadas en cada sociedad de satisfacerlas social y culturalmente (Doyal y Gough, 1994);

... asimismo, es menester diferenciar las necesidades humanas que van desde el nivel material hasta el moral, pasando por las necesidades sociales (Maslow, 1970).

En este último aspecto, cabe rescatar el aporte de Nussbaum (2002) en cuanto a la importancia de la sociabilidad y de considerar entre los indicadores de calidad de vida las oportunidades de participación de los sujetos en su comunidad, es decir, de ser partícipes de la interacción social en esferas relevantes de inclusión social.

De modo que los recursos materiales son parte de las necesidades por considerar en la satisfacción de necesidades humanas, pero una mirada integral del desarrollo humano de la infancia nos convoca a observar y distinguir entre **necesidades materiales, sociales, emocionales, culturales, objetivas y subjetivas**, en entornos sociales particulares y cuya satisfacción también se corresponde con **formas socioculturalmente** construidas y aceptadas.

Por ejemplo, la inseguridad alimentaria, uno de los indicadores que analizamos en este estudio, la evaluamos desde la perspectiva del derecho a la alimentación, y lo hacemos a través de la medición de cuán cerca o lejos se encuentra el sujeto de la satisfacción de sus necesidades de alimentación. En este enfoque no importa tanto analizar el gasto en alimentos como sí las capacidades y realizaciones en relación con este derecho, la percepción de hambre, la frecuencia de consumo, la calidad de la dieta en términos de diversidad de los alimentos y también la habilidad para conseguirlos de manera aceptable desde una perspectiva social y cultural.

Indudablemente, en la determinación de cuáles son las necesidades fundamentales para el desarrollo humano de la infancia ponemos en juego el desarrollo teórico y el conocimiento alcanzado en nuestra sociedad, así como los **parámetros** y los **umbrales** de desarrollo humano y **progreso** que tienen existencia social objetiva en las normas.

En esta perspectiva, el enfoque de derechos como corpus de principios y estándares que se definen conforme a las normas de los pactos y tratados de derechos humanos aparece como complementaria al enfoque de desarrollo humano, en tanto éste permite reconocer un **conjunto de dimensiones de derechos y umbrales (pisos mínimos de acuerdo) de las necesidades y capacidades que deberían estar garantizadas para todos.**

La comunidad internacional reconoce el imperativo del desarrollo humano y social en numerosos instrumentos normativos, entre los cuales se destacan:

- Declaración Universal de los Derechos del Hombre (ONU, 1948);
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 1966);
- Declaración sobre el Derecho al Desarrollo de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU, 1986); y
- Declaración del Milenio de la Asamblea General (ONU, 2000).

Este enfoque, se entiende, guarda una estrecha relación conceptual con los derechos humanos, cuya garantía puede ser **legítimamente exigida** al Estado (PNUD, 2000; O'Donnell, 2003), al tiempo que el lenguaje de los derechos humanos desempeña una función esencial de justicia en la medida que establece un “terreno de acuerdos” mínimos (Nussbaum, 2002; Pogge, 2005).

La medición y observación del desarrollo humano y social de la infancia argentina se realiza en esta oportunidad sobre **seis (6) dimensiones de derechos** fundamentales para el desarrollo del niño desde el comienzo de la vida:

- (1) Alimentación, salud y hábitat;**
- (2) Subsistencia;**
- (3) Crianza y socialización;**
- (4) Información;**
- (5) Educación; y**
- (6) Protecciones especiales: trabajo infantil**

## ALIMENTACIÓN

El acceso a la alimentación en cantidad y calidad, y de manera socialmente aceptable, es un derecho básico para garantizar no sólo el sostenimiento de la vida sino una vida saludable. El niño que no logra satisfacer sus necesidades nutricionales en los primeros años de vida a menudo ve afectado su crecimiento, su desarrollo madurativo y cognitivo, el rendimiento escolar y los procesos de integración social. La inseguridad alimentaria, que en sí misma representa una necesidad no satisfecha, vulnera el ejercicio de otros derechos, como son educarse, jugar, participar de la vida cultural, entre otros.

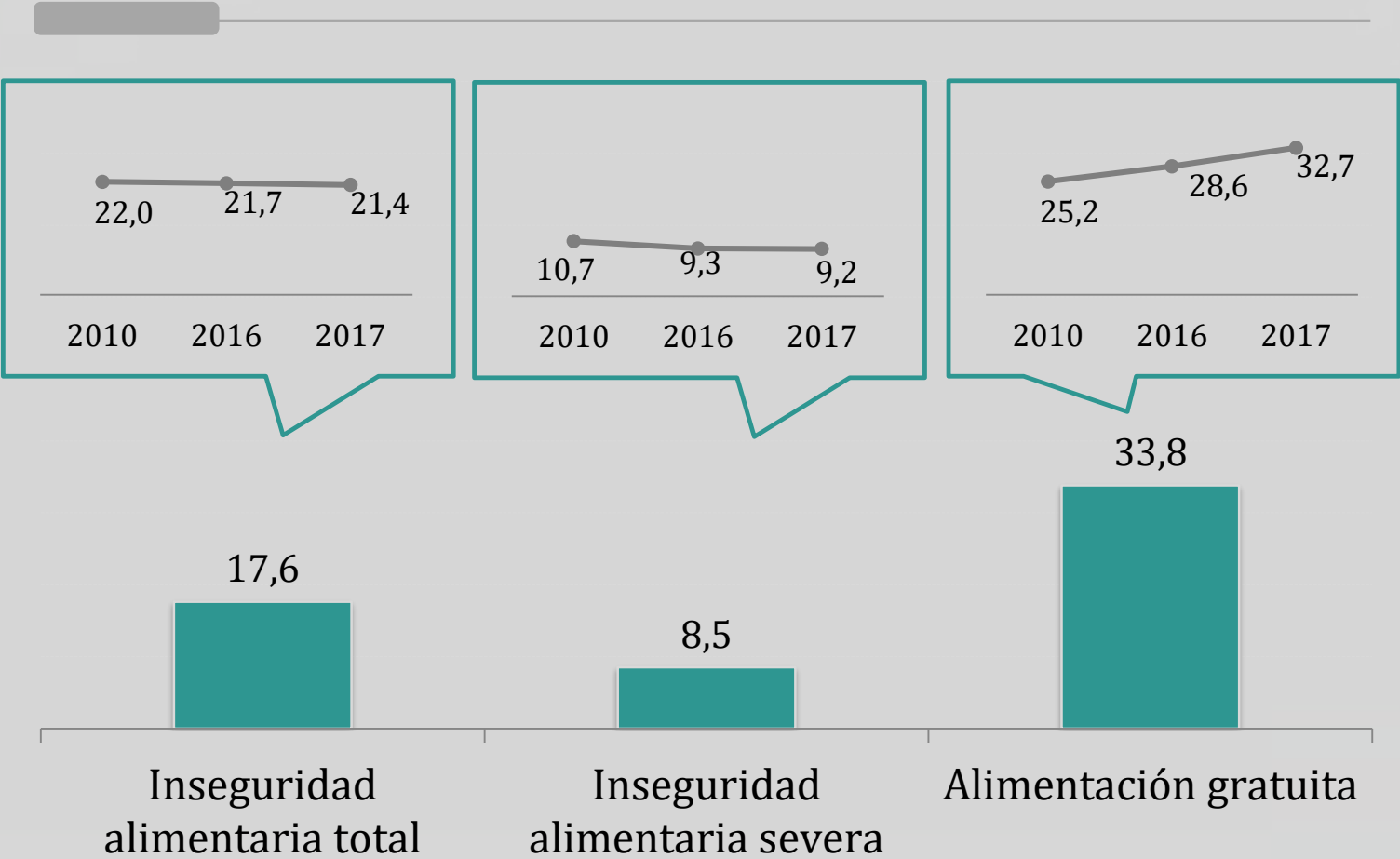
*(Constitución Nacional Art. 41, Art. 75 inciso 22; Convención sobre los Derechos del Niño Art. 6, 24,27; Convención Interamericana de Derechos Humanos Arts. 4, 19, 27; Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Arts. 8, 14, 21, 26).*

## MEDIDAS DIRECTAS E INDIRECTAS

ALIMENTACIÓN	INSEGURIDAD ALIMENTARIA	PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN HOGARES: EN LOS QUE SE EXPRESA HABER REDUCIDO LA DIETA DE ALIMENTOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR PROBLEMAS ECONÓMICOS (INSEGURIDAD ALIMENTARIA TOTAL). EN LOS QUE SE EXPRESA HABER EXPERIMENTADO “HAMBRE” POR FALTA DE ALIMENTOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR PROBLEMAS ECONÓMICOS (INSEGURIDAD ALIMENTARIA SEVERA)
	ALIMENTACIÓN GRATUITA	PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE RECIBE ALGÚN TIPO DE ALIMENTACIÓN GRATUITA DIRECTA (COPA DE LECHE, REFRIGERIO, ALMUERZO, OTROS) EN COMEDORES, EN LA ESCUELA U OTROS ESPACIOS.

# Inseguridad alimentaria y asistencia alimentaria

En porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2017.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

## SUBSISTENCIA

El niño que vive en condiciones de pobreza monetaria suele pertenecer a hogares con bajo clima educativo en el que los adultos de referencia experimentan situaciones de exclusión laboral o inserciones laborales precarizadas, en el contexto de hogares densamente poblados. La desprotección social que supone la situación de pobreza expone al niño, niña o adolescente a múltiples vulnerabilidades: habitacionales, nutricionales, enfermedades, accidentes, explotación económica y doméstica, violencia, discriminación, acceso insuficiente o inadecuado a la vestimenta, el calzado, la asistencia médica y los servicios sociales.

*(Constitución Nacional Art. 41, Art. 75 inciso 22; Convención sobre los Derechos del Niño Art. 6, 24,27; Convención Interamericana de Derechos Humanos Arts. 4, 19, 27; Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Arts. 8, 14, 21, 26).*

## MEDIDAS INDIRECTAS

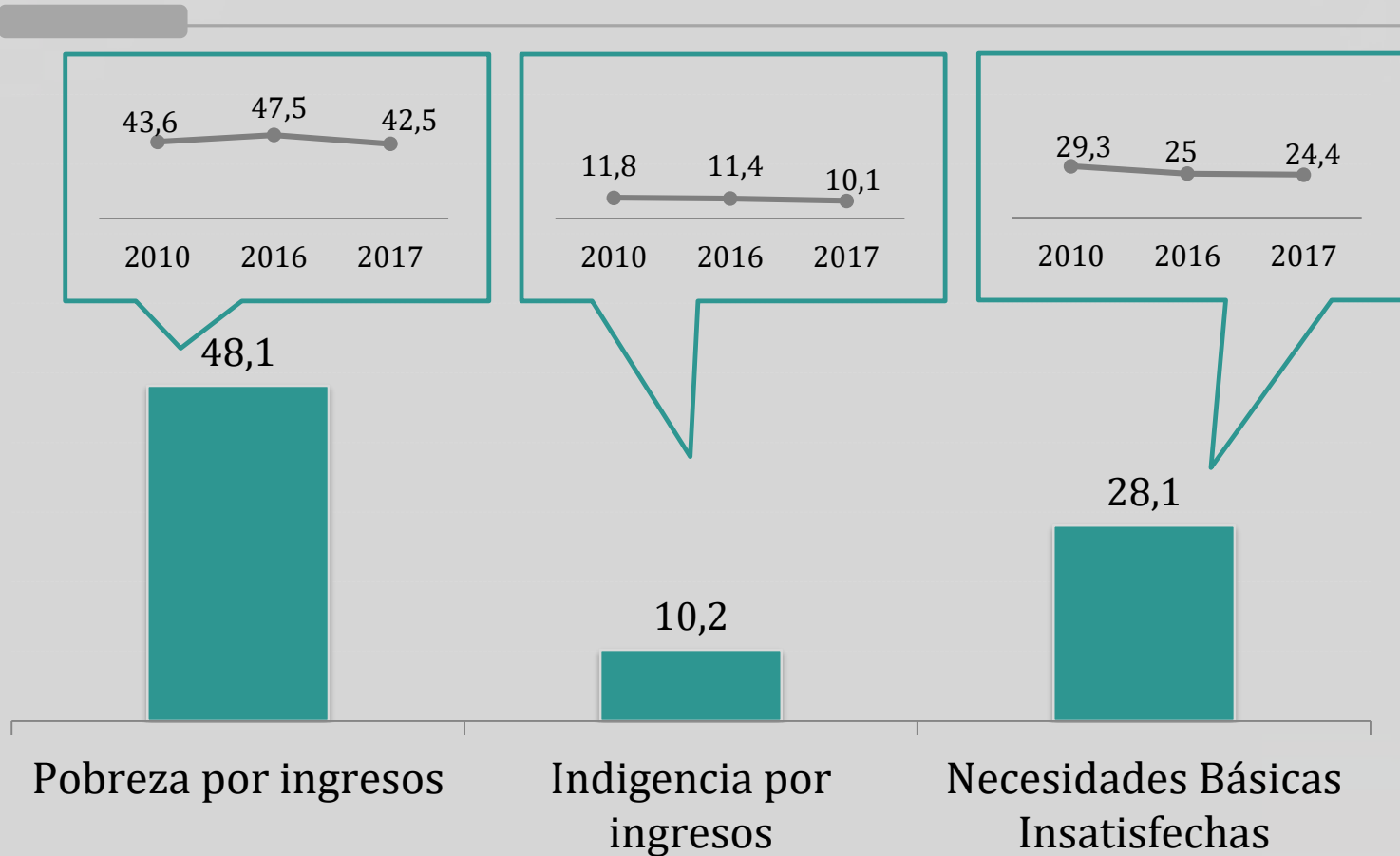
<p><b>INCIDENCIA DE LA POBREZA POR INGRESOS</b></p>	<p><b>POBREZA: SE CONSIDERA POBRE A AQUEL NIÑO/A EN HOGARES CUYOS INGRESOS NO SUPEREN EL UMBRAL DEL INGRESO MONETARIO NECESARIO PARA ADQUIRIR EN EL MERCADO EL VALOR DE UNA CANASTA DE BIENES Y SERVICIOS BÁSICOS (CBT: CANASTA BÁSICA TOTAL). NIÑO/A EN HOGARES CUYA CBT-MENSUAL POR ADULTO EQUIVALENTE SE EVALUÓ EN: \$590 EN 2010, \$738 EN 2011, \$940 EN 2012, \$1.283 EN 2013, \$1.780.- EN 2014, \$2.239.- EN 2015, \$2955.- EN 2016, \$3.546.- EN 2017 (DATO COMPARABLE) Y \$4.898.- EN 2017 (SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD 2017-2025).</b></p>
<p><b>INCIDENCIA DE LA INDIGENCIA POR INGRESOS</b></p>	<p><b>INDIGENCIA: SE CONSIDERA INDIGENTE A AQUEL NIÑO/A EN HOGARES CUYOS INGRESOS NO LES PERMITEN ADQUIRIR EL VALOR DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA (CBA). LA MISMA INCORPORA UNA SERIE DE PRODUCTOS REQUERIDOS PARA LA COBERTURA DE UN UMBRAL MÍNIMO DE NECESIDADES ALIMENTICIAS (ENERGÉTICAS Y PROTEICAS). NIÑO/A EN HOGARES CUYA CBA-MENSUAL POR ADULTO EQUIVALENTE SE EVALUÓ EN: \$284 EN 2010, \$355 EN 2011, \$451 EN 2012, \$617 EN 2013, \$851.- EN 2014, \$1.071.- EN 2015, \$1.414.- EN 2016, \$1.697.- EN 2017 (DATO COMPARABLE) Y \$2.003.- EN 2017 (SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD 2017-2025).</b></p>

## MEDIDAS DIRECTAS

DIMENSIÓN: SUBSISTENCIA	
VARIABLE	INDICADOR
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)	NBI: PORCENTAJE DE NIÑOS/AS QUE PRESENTA AL MENOS UNA PRIVACIÓN EN EL ESPACIO DEL HÁBITAT, EDUCACIÓN E INSERCIÓN OCUPACIONAL DE LOS ADULTOS. 3 O MÁS PERSONAS POR CUARTO HABITABLE, HABITA EN UNA VIVIENDA DE TIPO INCONVENIENTE (PIEZA DE INQUILINATO, VIVIENDA PRECARIA), HOGARES SIN NINGÚN TIPO DE RETRETE, HOGARES CON ALGÚN NIÑO/A EN EDAD ESCOLAR (6 A 12 AÑOS) QUE NO ASISTE A LA ESCUELA, Y HOGARES CON 4 O MÁS PERSONAS POR MIEMBRO OCUPADO Y ADEMÁS CUYO JEFE TUVIERA COMO MÁXIMO HASTA PRIMARIA COMPLETA.
ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL	PORCENTAJE DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES EN HOGARES CON DIFERENTES TIPOS DE COBERTURA SOCIAL Y SIN ELLA. CATEGÓRICA: PERCIBEN SALARIO FAMILIAR; CRÉDITO FISCAL: EL JEFE DE HOGAR TRABAJA DE MANERA AUTÓNOMA O ES ASALARIADO Y PERCIBE INGRESOS NETOS SUPERIORES A \$12.450 A DICIEMBRE DE 2013, \$12.450 A DICIEMBRE DE 2014, \$12.450 A DICIEMBRE DE 2015, \$24.900 EN 2016, \$30.547 EN 2017. PERCIBEN ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO, PERCIBEN OTRO PLAN SOCIAL, NO PERCIBEN NINGÚN TIPO DE ASISTENCIA SOCIAL

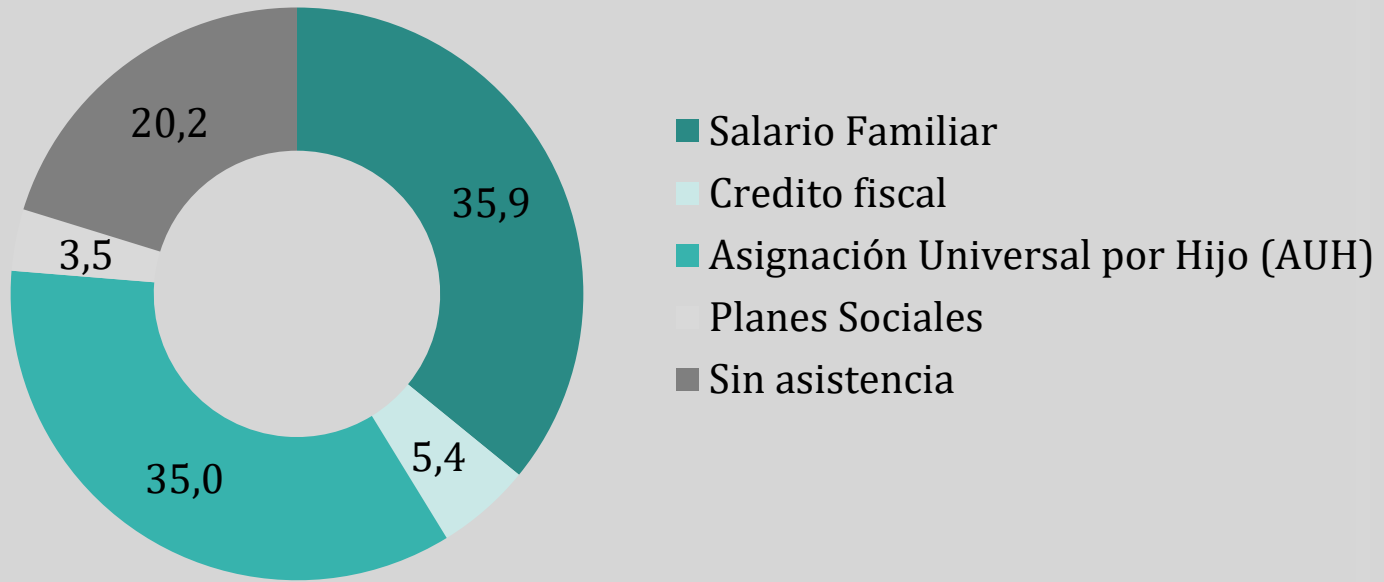
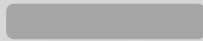
## Indicadores de pobreza

En porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2017.



# Protección social

En porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2017.



## **CRIANZA Y SOCIALIZACIÓN**

La crianza consiste en la provisión, por parte de los adultos de referencia del niño en el marco de la familia, de una base segura de alimentación física y emocional. Los climas familiares inadecuados (entorno psicosocial y afectivo alterado), la falta de estimulación emocional e intelectual y la carencia de objetos con los cuales jugar coadyuvan a la construcción de un medio ambiente de vida poco favorable para el desarrollo integral del niño/a. La falta de servicios de cuidado infantil públicos y de calidad expone a la niñez al riesgo de espacios de cuidado y entornos sociales no adecuados para el desarrollo de aptitudes cognitivas, sociales y emocionales saludables.

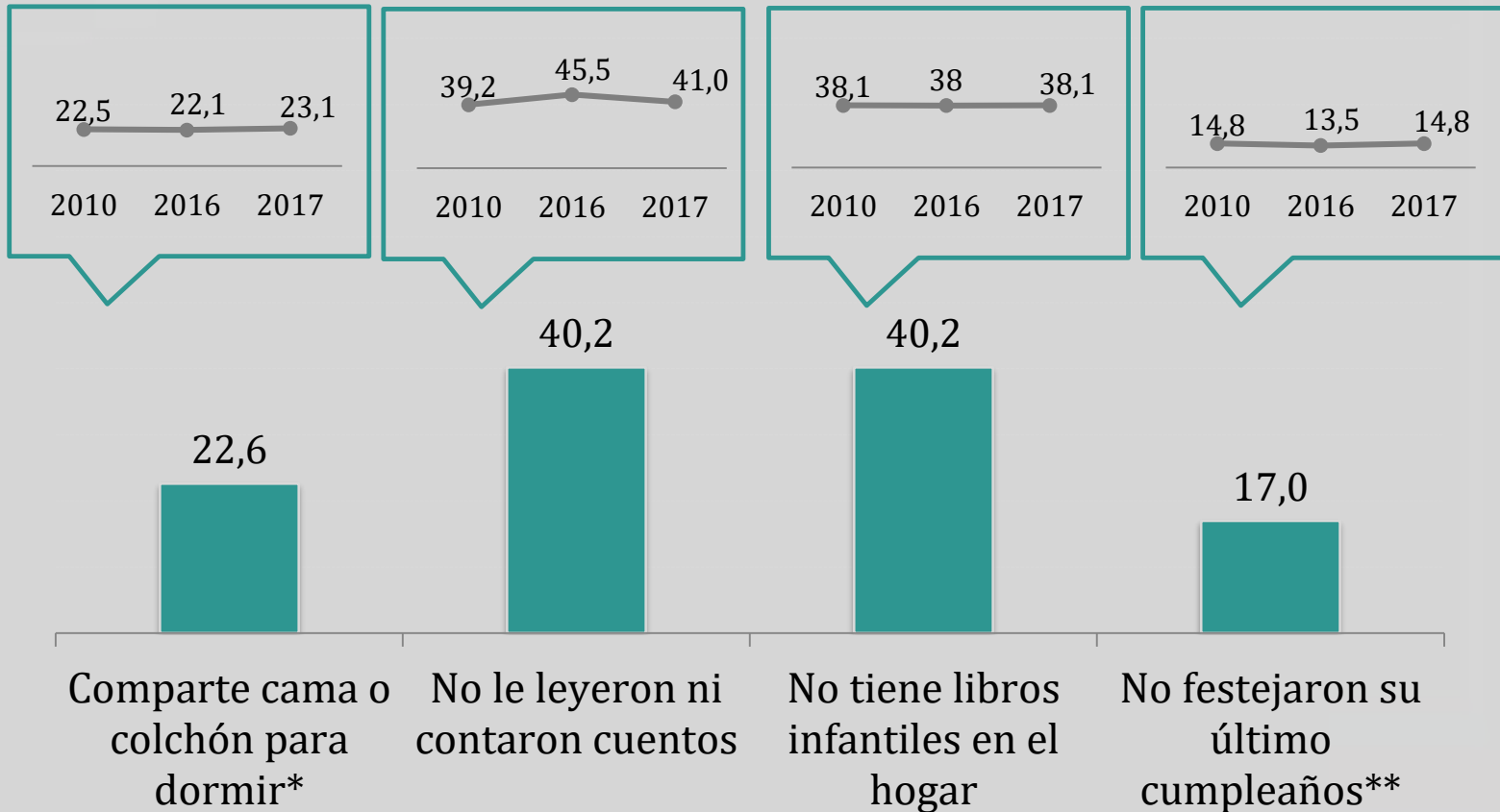
Las ofertas educativas de baja calidad y los entornos barriales inseguros, con problemas de contaminación, carentes de espacios públicos para la recreación, el esparcimiento, el deporte, desalientan la interacción social entre pares, el juego autónomo y los procesos de socialización en general. Además, los escasos recursos materiales y educativos de muchos hogares restringen el desarrollo del niño/a o adolescente en sus oportunidades de acceso a la educación, la información y la participación social, cultural y política.

*(Constitución Nacional Art. 75 inciso 22; Convención sobre los Derechos del Niño, ONU, 1989 Arts. 7.1, 13, 17, 18, 31; Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Arts. 7, 20).*

DIMENSIÓN: CRIANZA Y SOCIALIZACIÓN	
VARIABLE	INDICADOR
COMPARTE CAMA O COLCHÓN	PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE COMPARTE CAMA O COLCHÓN PARA DORMIR.
COMPARTIR CUENTOS Y/O HISTORIAS ORALES EN FAMILIA	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 13 AÑOS QUE NO SON RECEPTORES DE NARRACIONES ORALES O LECTURA DE CUENTOS DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.
LIBROS INFANTILES	PORCENTAJE DE NIÑOS/AS MENORES DE 13 AÑOS QUE NO TIENEN EN SU HOGAR LIBROS INFANTILES.
FESTEJO DE CUMPLEAÑOS	PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE NO FESTEJÓ SU ÚLTIMO CUMPLEAÑOS (1-12 AÑOS).

# Indicadores de déficit en el espacio de la estimulación emocional e intelectual

En porcentaje de niños/as de 0 a 12 años. Año 2017.



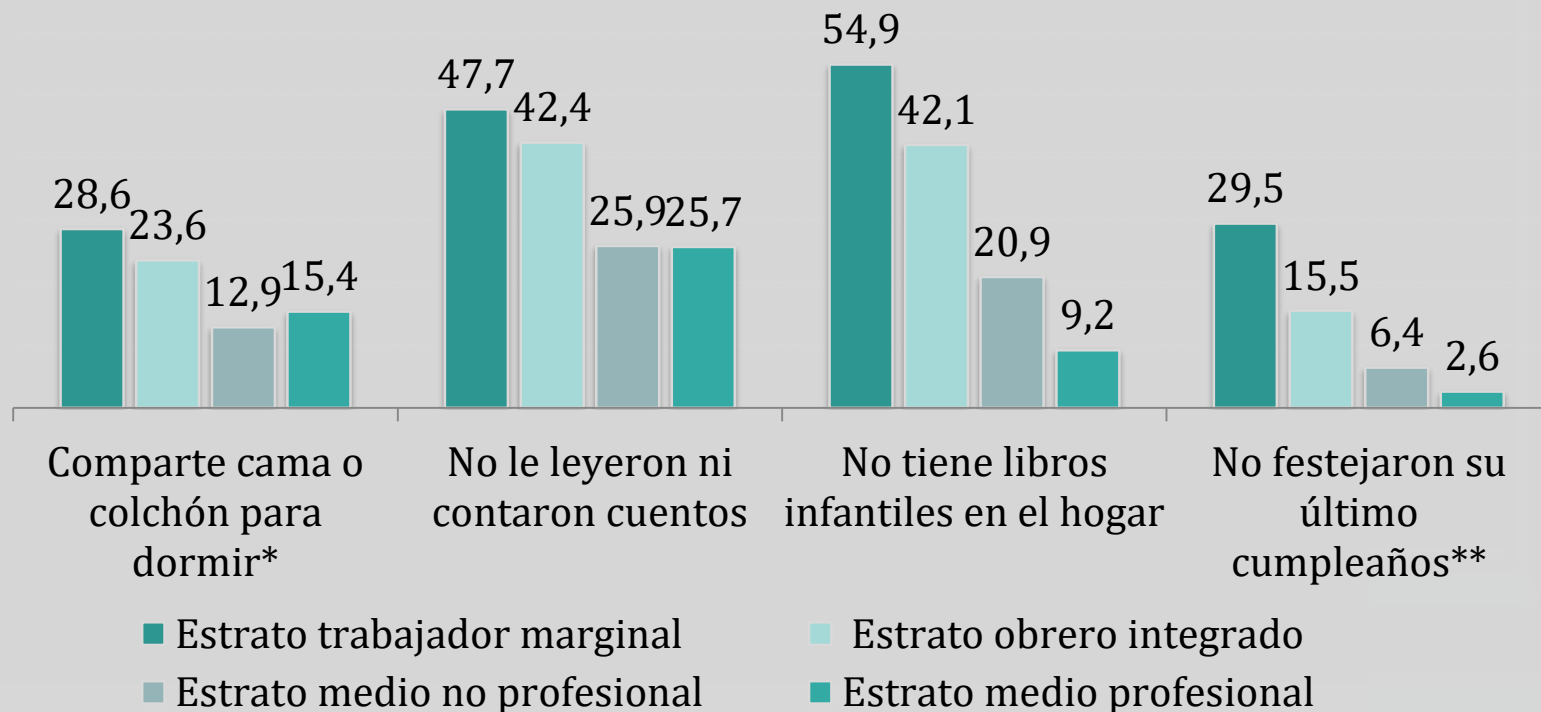
\*En porcentaje de niños/as de 0 a 17 años.

\*\*En porcentaje de niños/as de 1 a 12 años.

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

## Indicadores de déficit en el espacio de la estimulación emocional e intelectual

En porcentaje de niños/as de 0 a 12 años. Año 2017.



\*En porcentaje de niños/as de 0 a 17 años.

\*\*En porcentaje de niños/as de 1 a 12 años.

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.



# Medición multidimensional de la pobreza

## BRISTOL

*Universidad de Bristol. Unicef y Cepal (2013)*

- Bourguignon y Chakravarty (2003).

## MODA

*Multiple Overlapping Deprivation Analysis. UNICEF Innocenti*

- De Neubourg, Chai, de Miliano, Plavgo, Wei (2012)

## OPHI

*Oxford Poverty and Human Development Initiative*

- Alkire y Foster (2009)

## Comparación de los enfoques metodológicos

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

#### BRISTOL

- Fue el primer abordaje global de pobreza multidimensional infantil (Gordon et al., 2003). Se encuadra en el *enfoque de derechos*. Su peculiaridad es la utilización de niveles de privación (leves, moderados, severos y extremos).

#### MODA

- Está diseñado específicamente para el estudio de la pobreza infantil. Se encuadra en el *enfoque de derechos*. El marco general de MODA retoma cuatro aspectos: (a) la *unidad de análisis es el niño*; (b) se adopta un enfoque de *ciclo de vida*; (c) se estudia la *superposición de privaciones*; (d) se analizan *perfiles* de niños que padecen privaciones más agudas, lo que pone el foco en la equidad (De Neubourg et al., 2012: 7).

#### OPHI

- Cumplen con la perspectiva axiomática de Sen y se ajustan al marco conceptual de las *capacidades* (Alkire y Foster, 2009). Si bien el estudio de la pobreza infantil no ha sido su eje, la metodología puede adecuarse a este propósito.

## DIMENSIONES CONSIDERADAS

### BRISTOL

- En un estudio conjunto de UNICEF y CEPAL (UNICEF, 2013) para América Latina se remitió a las siguientes dimensiones: nutrición, saneamiento, vivienda, educación e información.

### MODA

- El análisis de MODA ajusta a una medición internacional y a casos nacionales. Esto se conoce como CC-MODA (Cross-Countries MODA) y N-MODA (National-MODA). En el CC-MODA, las dimensiones consideradas son nutrición (sólo para 0 a 4 años), educación (sólo para 5 a 17 años), salud (sólo para 0 a 4 años), acceso a la información (sólo para 5 a 17 años), agua, saneamiento, vivienda y protección contra la violencia (Hjelm et al., 2016: 15).

### OPHI

- Existe una versión global del índice de pobreza multidimensional (IPM Global) que involucra 3 dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida (Alkire, Jindra, Robles y Vaz, 2016). Pero los índices construidos para experiencias nacionales siguiendo esta metodología han utilizado más dimensiones (v.g. Angulo, 2016; CONEVAL, 2012).

## CRITERIO DE IDENTIFICACIÓN

### BRISTOL

- Una peculiaridad fue la utilización de dos umbrales: uno grave/severo y otro moderado. Esto arroja la posibilidad de tres situaciones por dimensión: privación grave, moderada y ausencia de privación. En la identificación se emplea el *enfoque de unión*: si un niño tiene una privación (grave o moderada) en alguna dimensión, se lo considera privado; si tiene al menos una privación grave, se lo considera en situación de pobreza severa (CEPAL, 2013: 104).

### MODA

- MODA prioriza el análisis a nivel de dimensiones, a diferencia del enfoque propuesto por OPHI. Ello implica definir cómo agregar de indicadores a dimensiones. MODA utiliza el *enfoque de unión* para capturar a todos los niños que están privados en cualquiera de los indicadores en una dimensión y asume que están privados en toda la dimensión. Si los indicadores no son considerados como si fueran derechos en sí mismos sino sólo componentes de los mismos, entonces debería emplearse un enfoque de intersección (de Neubourg et al., 2012).

### OPHI

- La peculiaridad de OPHI es que prioriza el análisis por indicadores antes que por dimensiones. El criterio de identificación sigue el llamado *enfoque de línea de corte dual*: un primer momento de identificación se realiza en cada indicador, de modo que un individuo está privado si se encuentra por debajo del umbral en dicho indicador. El segundo momento remite al espacio multidimensional, en el cual un individuo será definido como pobre si su vector de conteo de privaciones cumple con la condición  $c_i \geq k$ .

## ASIGNACIÓN DE PESOS POR DIMENSIÓN

### BRISTOL

- En el estudio para América Latina, CEPAL-UNICEF “definieron el peso de cada dimensión en función del nivel de generalización de cada una de las privaciones entre los niños”. En términos operativos, esto implica que cuanto menor es la extensión de una privación, mayor es su ponderación.

### MODA

- El enfoque de MODA no asigna ponderaciones específicas a ninguna de las dimensiones o indicadores considerados. Adicionalmente, sugiere utilizar no más de dos indicadores por dimensión.

### OPHI

- La metodología de OPHI sugiere la utilización de pesos anidados [*nested*] dentro de cada dimensión. Esto supone otorgar un peso equivalente a cada dimensión (sin asignar una ponderación específica) y a cada indicador dentro de cada dimensión. Sin embargo, si una dimensión tiene más indicadores que otra, esto conduce de hecho a una ponderación.

## MEDIDAS DE AGREGACIÓN

### BRISTOL

- En CEPAL-UNICEF (CEPAL, 2013) se utilizaron las medidas de Bourguignon y Chakravarty, que sólo admiten el enfoque de unión.

### MODA

- MODA retoma las medidas propuestas por Alkire y Foster (2009) y presentadas por OPHI.

### OPHI

- OPHI ha contribuido significativamente en el cálculo multidimensional. A la tradicional tasa de recuento o incidencia, Alkire y Foster (2009), extendiendo los índices FGT, añadieron la *tasa de recuento ajustada* (entre otras medidas), que cumple con los axiomas de Sen.

## EXTENSIONES

### BRISTOL

- Se considera (a) la incidencia de las privaciones en cada dimensión; (b) el conteo de privaciones como una aproximación a la intensidad del déficit.

### MODA

- El modelo analítico implica: (a) análisis de las privaciones por cada uno de los indicadores; (b) análisis de privaciones por dimensión; (c) análisis de los perfiles de los niños/as privados en cada una de las dimensiones; (d) “conteo” de privaciones promedio por niño/a y análisis de solapamiento de privaciones; (e) cálculo de medidas agregadas de incidencia e intensidad de las privaciones en el espacio multidimensional; (f) descomposición de las medidas por grupos y subgrupos.

### OPHI

- Se considera (a) el análisis de las tasas de privación por indicador; (b) la contribución de cada indicador a la intensidad de la pobreza; (c) la contribución de diferentes subgrupos a la pobreza multidimensional a través de una descomposición de los índices por subgrupos.

## VENTAJAS

### BRISTOL

- La utilización de un “doble umbral” puede ser beneficiosa para distinguir diferentes situaciones de pobreza. En particular, para concentrarse en situaciones de privación más graves.

### MODA

- El enfoque global permite capturar diferentes aristas de la pobreza multidimensional. Algunos aspectos como el solapamiento de privaciones y la construcción de perfiles, son útiles para detectar situaciones más severas.

### OPHI

- Es “transparente” en su aplicación y cálculo e intuitivo en la interpretación. El conjunto de medidas que propone cumple con el enfoque axiomático de la medición multidimensional.

## DESVENTAJAS/LÍMITES

### BRISTOL

- El principal problema es la utilización de distintos umbrales de privación. Para cada unidad de análisis, esto implica asignar una distancia al umbral. Para ello, se otorga una puntuación y se trata a la variable como si fuera de intervalo. Sin embargo, las variables son en realidad ordinales y no métricas (CEPAL, 2013: 105).

### MODA

- Al agregar por dimensiones se pierde la posibilidad de examinar la intensidad de las privaciones por indicador y, por tanto, la medida es menos sensible a los cambios de intensidad.

### OPHI

- Requiere definir el nivel de  $k$  y dicho valor condiciona el conjunto de las medidas obtenidas. La definición de un valor de  $k$  no condice de modo directo con un enfoque de derechos cuando  $k$  es mayor a una dimensión de derechos (es decir, no se cumple con el principio de insustituibilidad de los derechos humanos).

## Dimensiones e indicadores

PONDERACIÓN MODA / OPHI	BRISTOL PRIVACIÓN TOTAL SEVERA	
----------------------------	-----------------------------------	--



Alimentación

0,167

0,167

Niños/as y adolescentes que pasaron hambre en los últimos 12 meses por falta de dinero para comprar alimentos.

Y que no han recibido alimentación gratuita



Vivienda

0,167

0,083

Niños /as y adolescentes en hogares con 4 o más personas por cuarto habitable

5 o más personas por cuarto

0,083

Niños/as y adolescentes que habitan en viviendas cuyas paredes son de ladrillo sin revoque, adobe (con o sin revoque), madera, chapa de metal o fibrocemento, chorizo, cartón, palma, paja o materiales de desechos.

Paredes de madera, chapa de metal o fibrocemento, chorizo, cartón, palma, paja o materiales de desechos.

**PONDERACIÓN MODA / OPHI**

**BRISTOL PRIVACIÓN TOTAL**

**BRISTOL**

**SEVERA**



Saneamiento

0,167

0,083

Niños /as y adolescentes en hogares que no tienen acceso al agua corriente

0,083

Niños/as y adolescentes en hogares que carecen de servicio sanitario adecuado (tienen inodoro sin descarga de agua o no tienen inodoro).

No tienen acceso al agua corriente y carecen de servicio sanitario adecuados



Salud

0,167

0,083

Niños/as y adolescentes que hace 1 año o más que no visitan a un médico

0,083

Niños /as y adolescentes que no tienen las vacunas correspondientes a su edad

Hace 1 año o más que no visitan a un médico y no tienen las vacunas que corresponden a su edad



Información

0,167

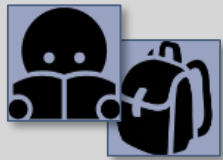
0,167

Niños/as y adolescentes que carecen de 5 o más de los siguientes componentes: teléfono fijo, teléfono celular, Internet, biblioteca, libros infantiles, o computadora.

Carecen de todos los componentes de información considerados

# Dimensiones e indicadores

<b>PONDERACIÓN            MODA / OPHI</b>	<b>BRISTOL</b> <b>PRIVACIÓN TOTAL</b>		<b>SEVERA</b>
0,167	0,167	<p>Niños/as (0-3 años) que experimentan 3 o más de las siguientes privaciones: no se les suele leer cuentos, no suelen jugar con ellos, no asisten a centros educativos, y en su hogar se suele utilizar el maltrato físico y/o verbal como forma de disciplinar.</p>	<p>Carencias simultáneas</p>
		<p>Niños/as (4-5 años) que no asisten a establecimientos escolares o que, si asisten, carecen de educación física y música.</p>	<p>No asiste a centro educativo</p>
		<p>Niños (6-12 años) que no asisten a la escuela obligatoria o que, si asisten, carecen de 4 o más de las siguientes ofertas: educación física, música, plástica, idioma extranjero, computación.</p>	<p>No asiste, o lo hace pero no tiene ninguna de las ofertas</p>
		<p>Adolescentes (13-17 años) que no asisten a la escuela obligatoria o que, si asisten, carecen de idioma extranjero o computación.</p>	<p>No asiste a centro educativo</p>

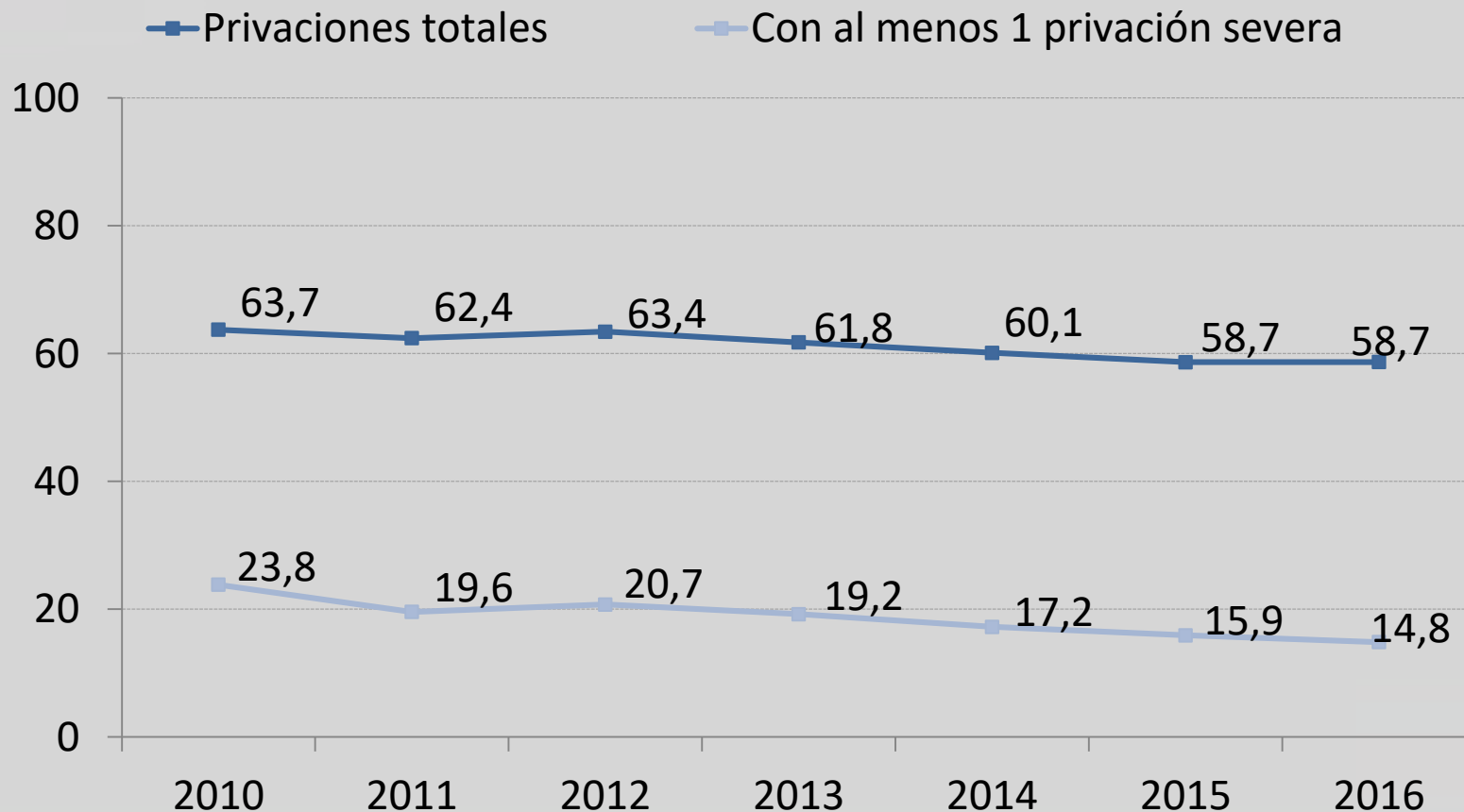


Estimulación/  
 Educación

## INCIDENCIA DE LAS PRIVACIONES DE DERECHOS.

*En porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17. Años 2010-2016.*

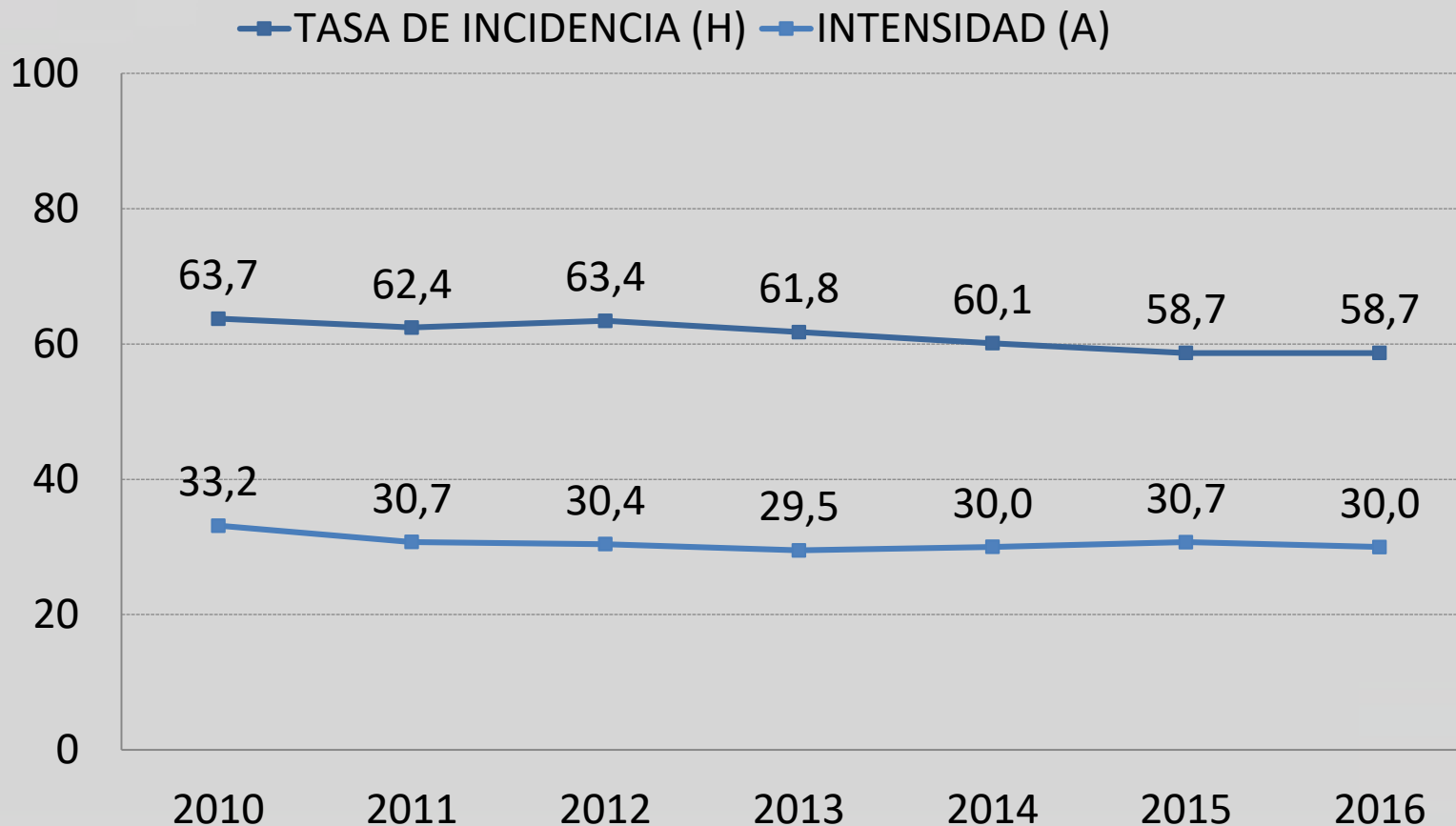
**BRISTOL**



## TASAS DE INCIDENCIA E INTENSIDAD.

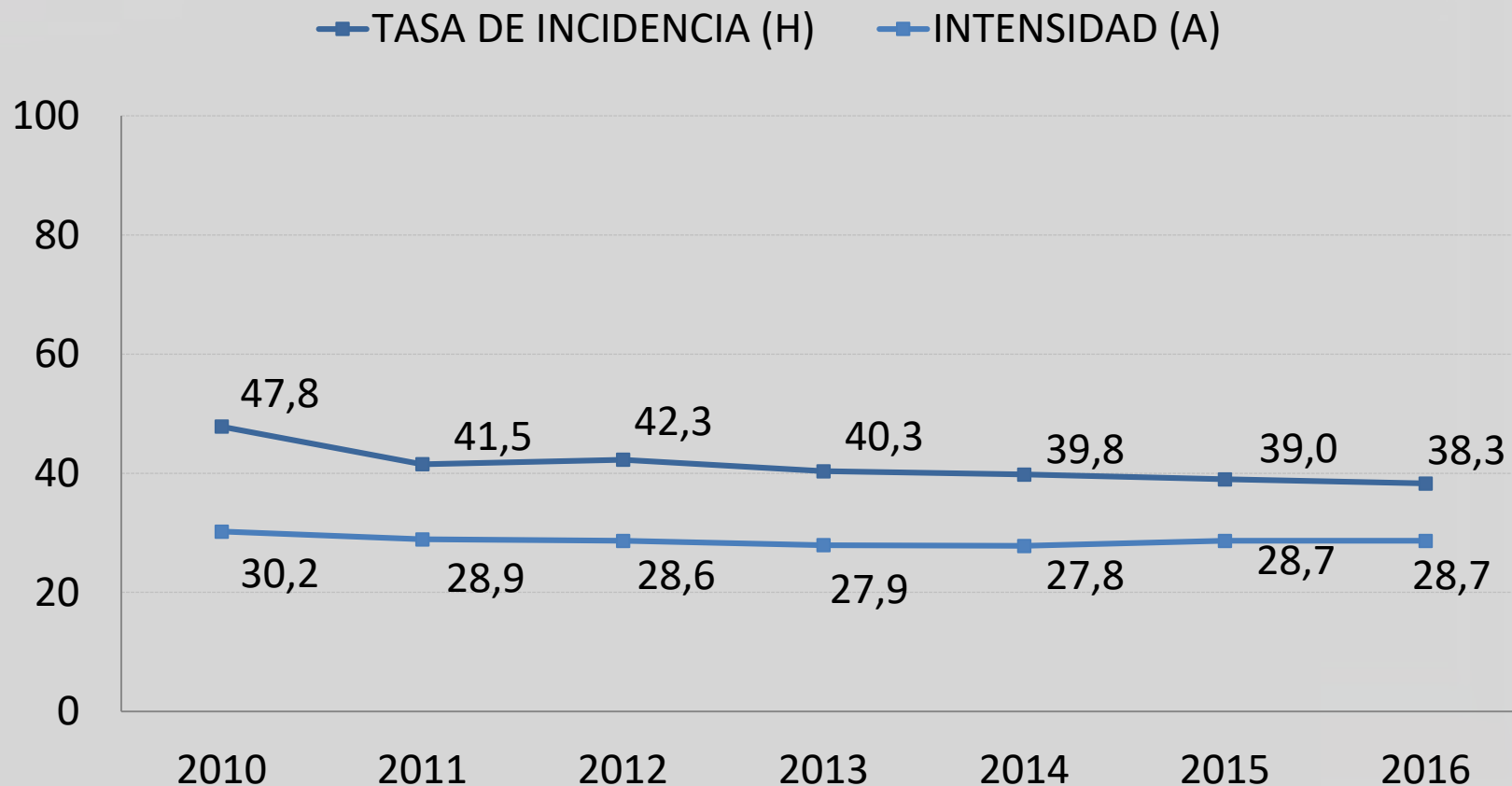
*En porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17. Años 2010-2016.*

**MODA**



## TASAS DE INCIDENCIA E INTENSIDAD

*En porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17. Años 2010-2016.*



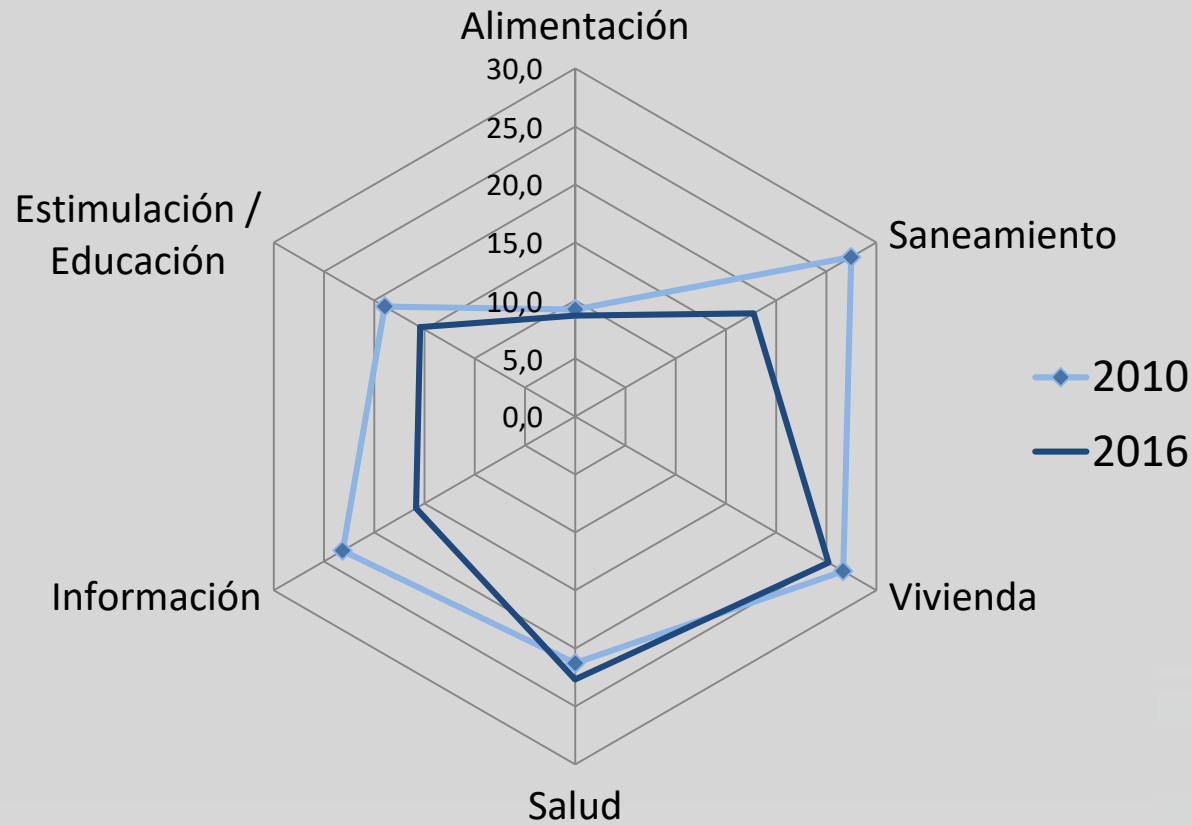
FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016)

OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA (ODSA-UCA). AÑOS 2010-2016.

## TASA DE PRIVACIÓN POR DIMENSIÓN

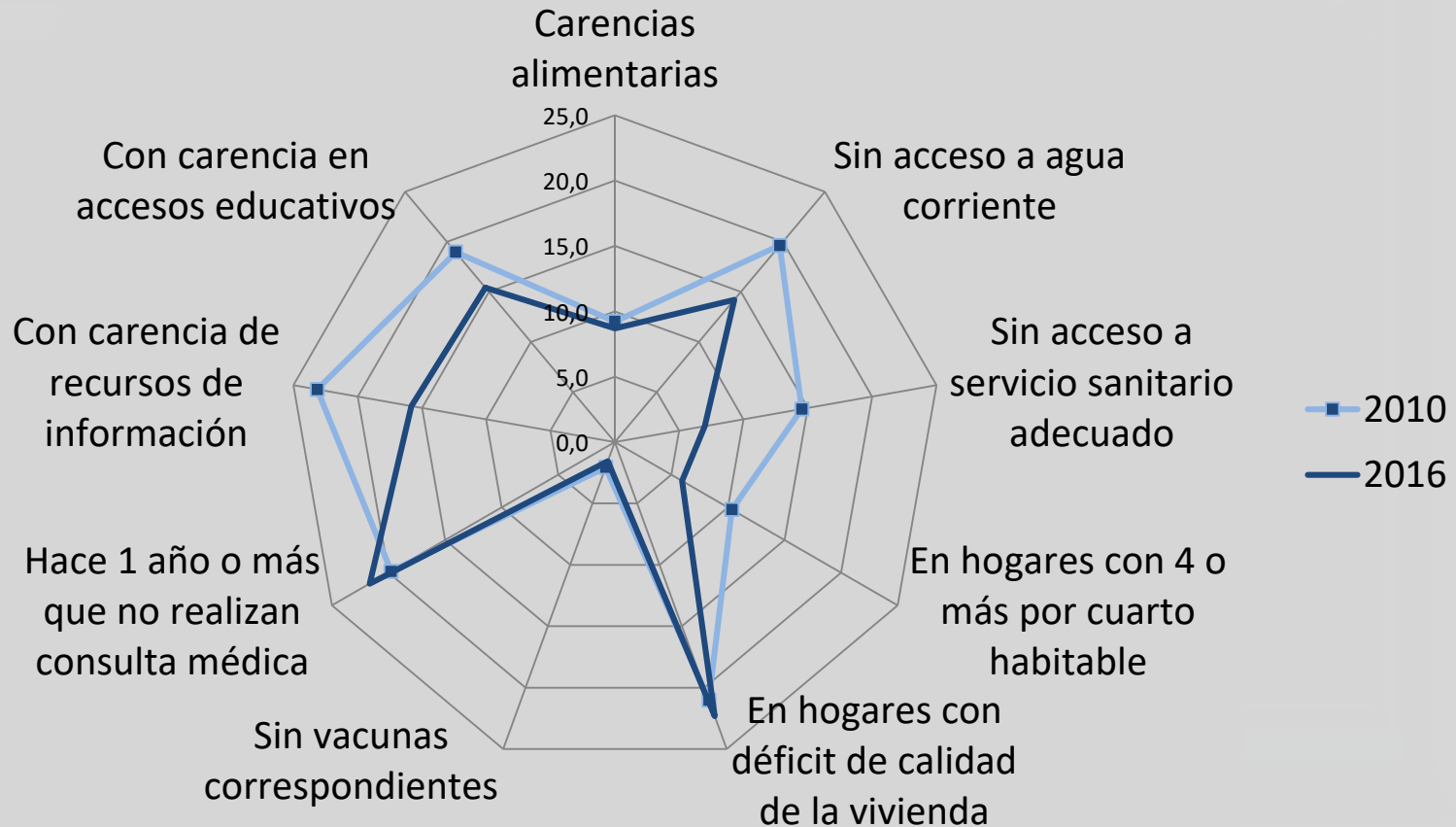
*En porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17. Años 2010-2016.*

**BRISTOL Y MODA**



# TASA DE PRIVACIÓN POR INDICADOR

*En porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17. Años 2010-2016.*



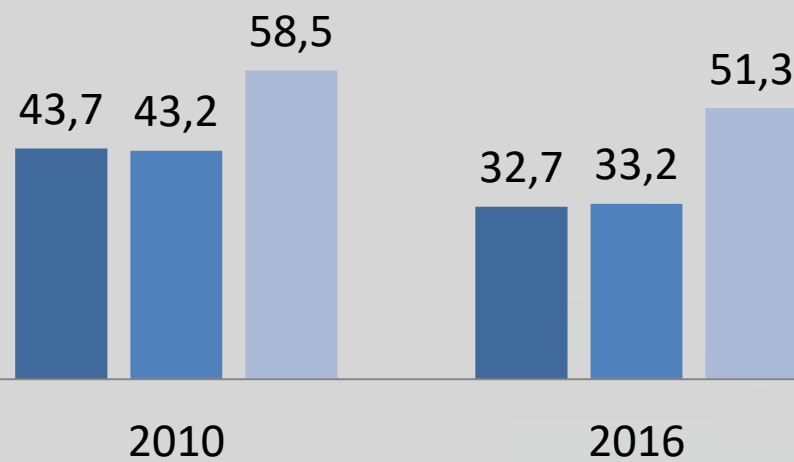
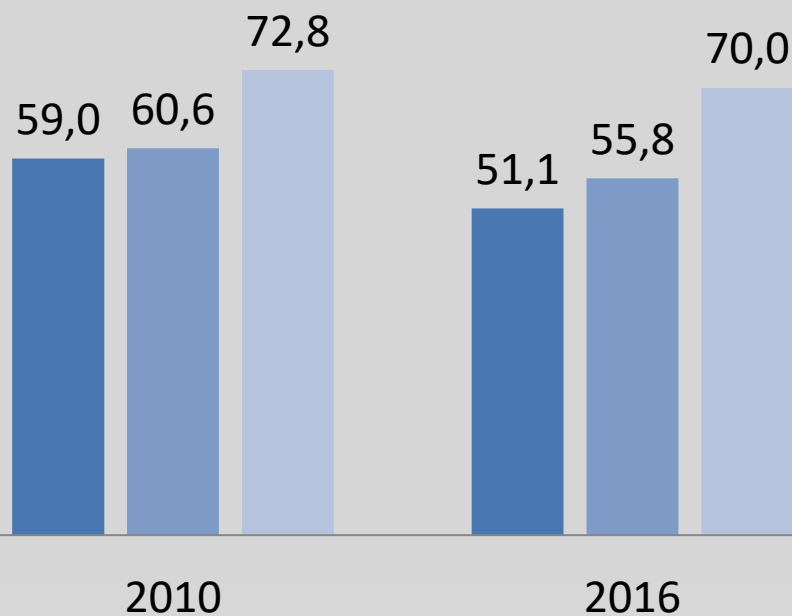
# INCIDENCIA DE LAS PRIVACIONES MULTIDIMENSIONALES SEGÚN GRUPO DE EDAD

*En porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17. Años 2010-2016.*

*Metodología Bristol y Moda*

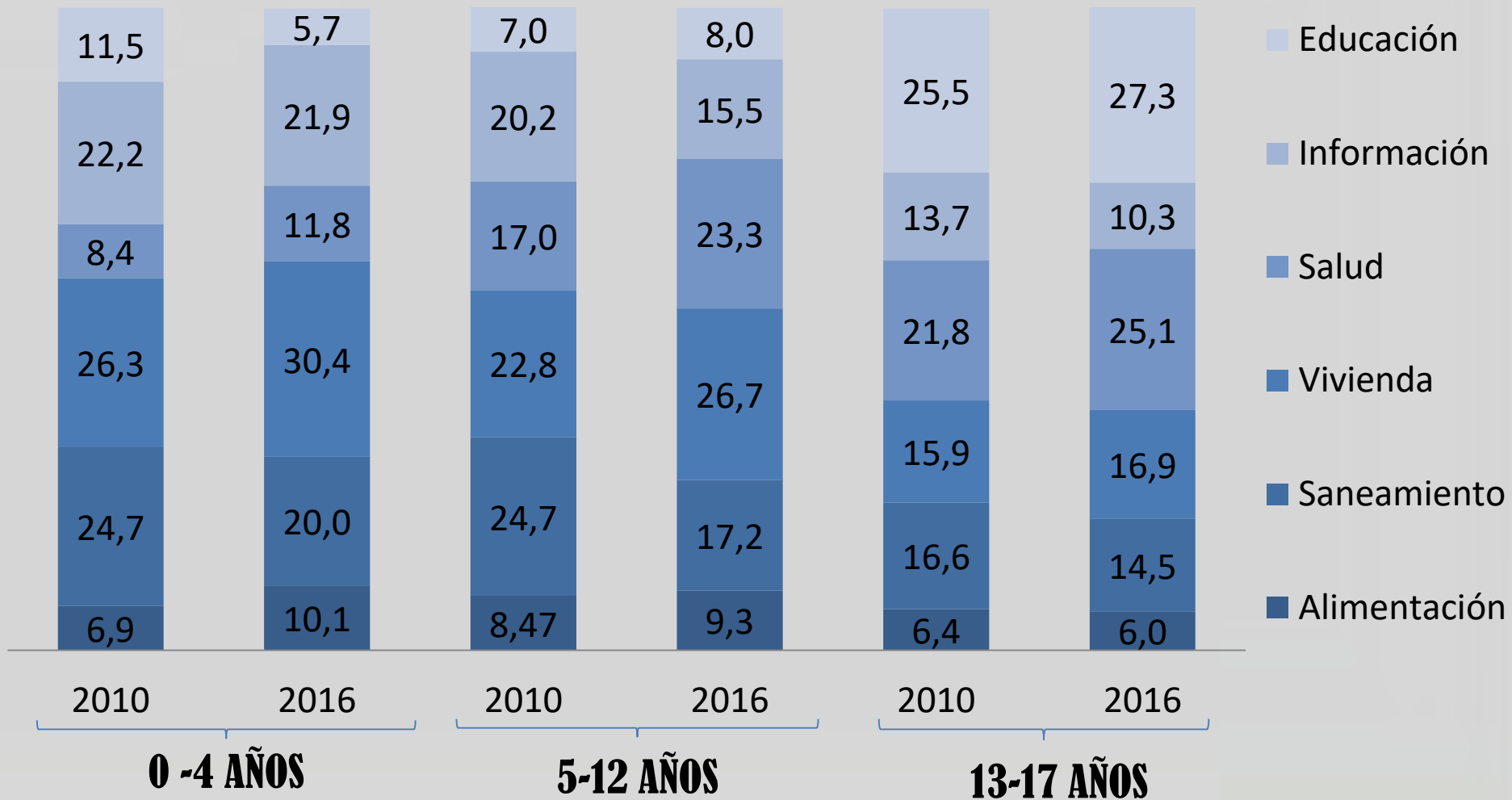
*Metodología Ophi*

■ 0 a 4 años ■ 5 a 12 años ■ 13 a 17 años



## CONTRIBUCIÓN DE CADA DIMENSIÓN SEGÚN GRUPO DE EDAD

*En porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17. Años 2010-2016.*

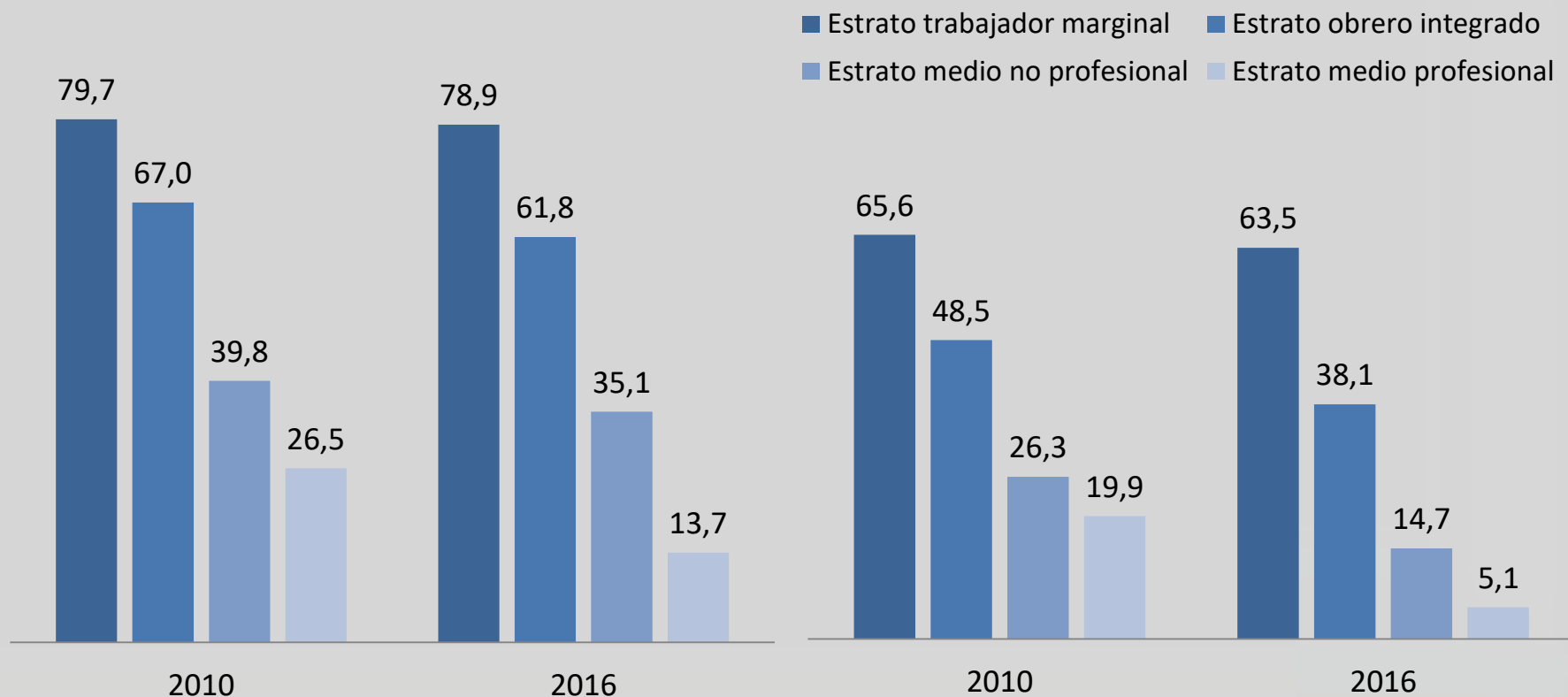


# INCIDENCIA DE LAS PRIVACIONES MULTIDIMENSIONALES SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-OCUPACIONAL

*En porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17. Años 2010-2016.*

**Metodología Bristol y Moda**

**Metodología Ophi**



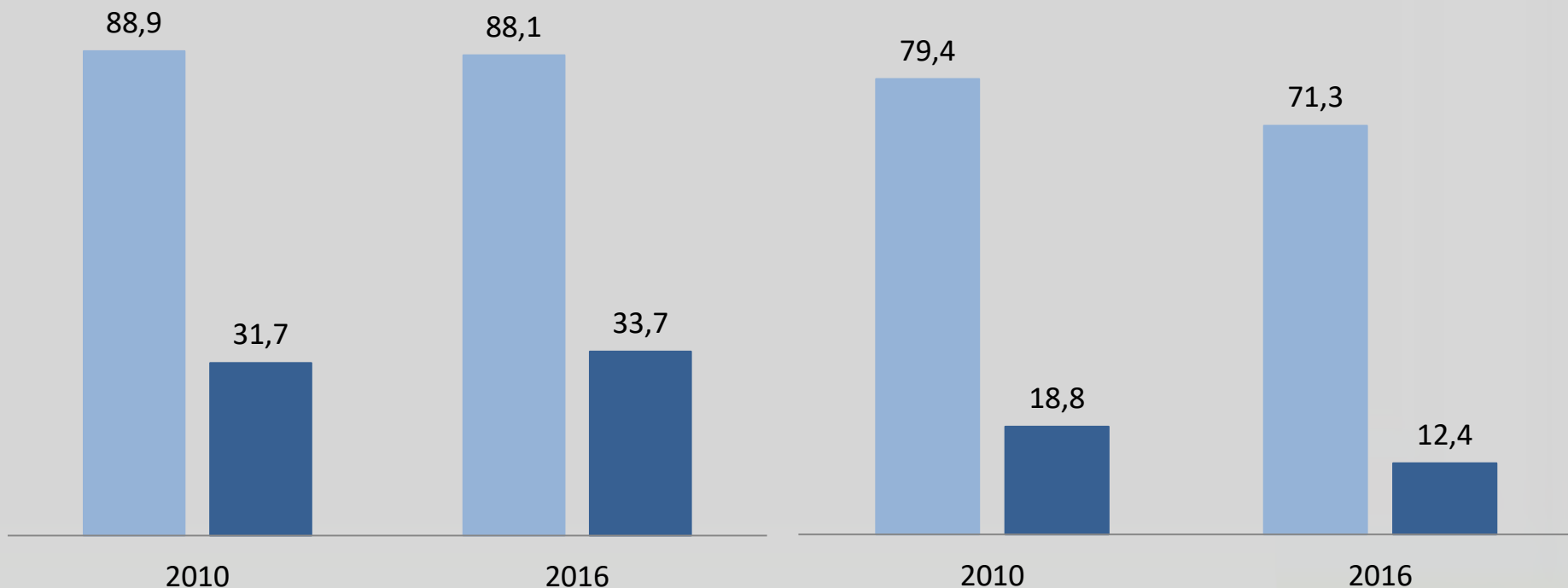
# INCIDENCIA DE LAS PRIVACIONES MULTIDIMENSIONALES SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-RESIDENCIAL.

*En porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17. Años 2010-2016.*

*Metodología Bristol y Moda*

*Metodología Ophi*

■ Villas o asentamientos ■ NSE Medio Alto



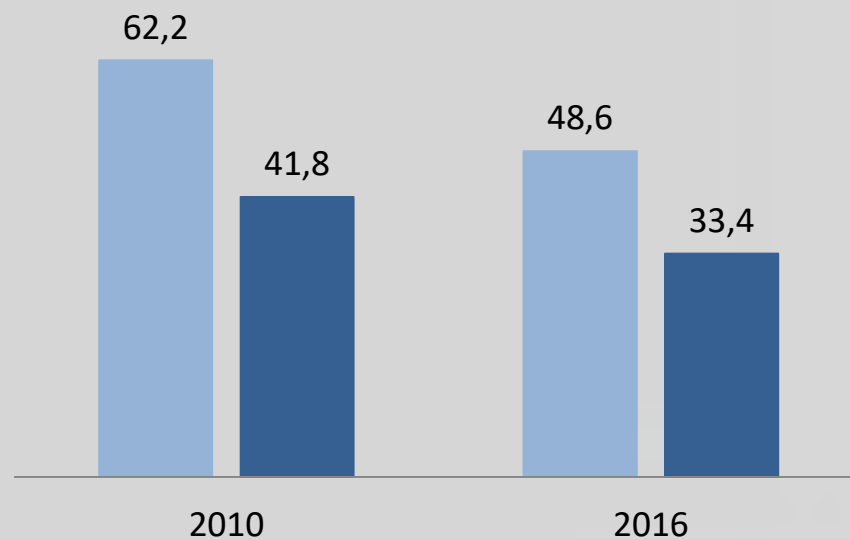
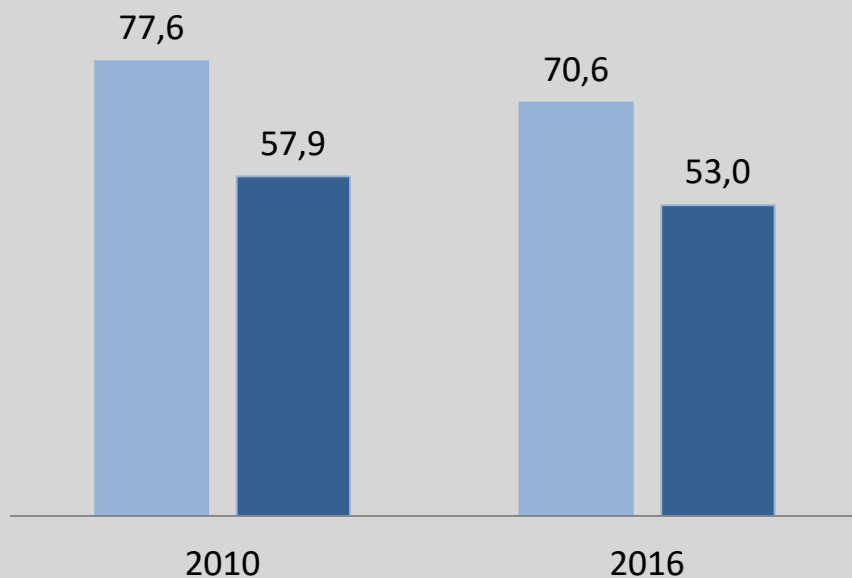
# INCIDENCIA DE LAS PRIVACIONES MULTIDIMENSIONALES SEGÚN ACCESO A LA ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO (AUH)

*En porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17. Años 2010-2016.*

*Metodología Bristol y Moda*

*Metodología Ophi*

■ Recibe AUH   ■ No recibe AUH



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016)

OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA (ODSA-UCA). AÑOS 2010-2016.

- ▶ Las metodologías de estimación de la pobreza denominadas MODA y Bristol son similares en términos de que son asimilables a un enfoque de derechos humanos, mientras que el método OPHI -al establecer como umbral más de una dimensión de privación- se contrapone con los postulados de esta perspectiva aunque cumple con la perspectiva axiomática de Sen.
- ▶ Los desarrollos metodológicos dan cuenta de la posible complementariedad de estos enfoques al integrarse en un marco conceptual más amplio de análisis centrado en las condiciones de vida de las infancia.
- ▶ Más allá de las diferencias en la estimación de la pobreza infantil que se alcanza según la metodología que se adopte, lo cierto es que en la evolución de las tasas de pobreza se advierte una clara disminución en el período 2010-2016. Lo mismo se observa en la estabilidad de la evolución de la tasa de intensidad.

- ▶ En el caso de las infancias argentinas, es claro que la evolución de la incidencia de la pobreza en múltiples dimensiones de derechos ha seguido un rumbo positivo pero que el desafío es superlativo cuando aún más de la mitad de los niños/as son pobres en términos del ejercicio de derechos fundamentales.
- ▶ Y, a partir de la medición más conservadora en términos de su cálculo se alcanza en 2016 una pobreza del 38,7% en la población de niños, niñas y adolescentes en la Argentina urbana.
- ▶ Vivienda, saneamiento, alimentación son derechos prioritarios que representan deudas pendientes, aun cuando se registraron progresos.
- ▶ Se logró mayor inclusión educativa, pero es un desafío terminar la escuela secundaria y mejorar la calidad de las ofertas educativas, procurando alcanzar mayor equidad en las estructuras de oportunidades y en los resultados.



Observatorio  
de la Deuda  
Social Argentina

¡MUCHAS  
GRACIAS!



Observatorio  
de la Deuda  
Social Argentina

[www.uca.edu.ar/observatorio](http://www.uca.edu.ar/observatorio)

Te invitamos a seguirnos en

**@ODSAUCA**

